

Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva- Edición 2015

User Information

| | | | |
|--------------------|---|--------------------|---------------------|
| Name: | Anonymous | Email: | N/A |
| Location: | N/A | Company: | N/A |
| Position: | N/A | IP Address: | 190.0.157.101 |
| Started: | 06/29/2015 10:28 AM | Completed: | 06/29/2015 10:54 AM |
| Time Spent: | 0 days, 0 hours, 25 minutes, 1526 seconds, 1526000 milliseconds | Custom 1: | N/A |
| Custom 2: | N/A | Custom 3: | N/A |

I. INFORMACIÓN GENERAL Estado Miembro Postulante

Uruguay

Institución Pública Postulante

Unidad de Acceso a la Información Pública, AGESIC

Nombre de la Experiencia Innovadora

Premio a la Transparencia

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

La experiencia va por su cuarto año consecutivo de implementación. La iniciativa es anual y cada edición implica 5 ó 6 meses de trabajo para las entidades convocantes. Para los organismos que compiten con sus proyectos por el premio, el trabajo es constante.

Categoría a la que postula

Innovación en el Gobierno Abierto y Acceso a la Información (participación, colaboración y transparencia en la gestión pública)

II. BREVE PRESENTACIÓN/SUMILLA DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA: En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora (200 palabras como máximo).

Es un Premio que busca reconocer a todos los organismos públicos estatales o no estatales que se destaquen a nivel nacional con mejores prácticas o proyectos innovadores en el campo de la transparencia. El premio es anual y fue creado por un Decreto del Poder Ejecutivo.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la entidad Postulante: Unidad de Acceso a la Información Pública, AGESIC

Dirección: Andes 1365, piso 7. Montevideo, Uruguay
 Teléfono: +598 29010065 opción 4
 Fax: +598 29010065 opción 4
 Página Web: informacionpublica.gub.uy / www.uaip.gub.uy
 E-mail: info@informacionpublica.gub.uy

Nivel Administrativo de la Entidad

Nivel Nacional

Naturaleza Administrativa de la Entidad

Agencia Especializada

IV. INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA Por favor, exponga el caso de la Experiencia Innovadora de su Entidad utilizando un lenguaje claro y una redacción breve y concisa. Para tal efecto, le pedimos organizar la información procurando responder las interrogantes contenidos en los siguientes ítems: 1. Descripción de la Experiencia innovadora En esta sección, se solicita exponer en detalle la Experiencia Innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y otorgue más elementos sobre la iniciativa y tome en consideración las siguientes interrogantes para orientar su descripción: ¿Cuál fue el problema que se buscó solucionar? (No más de 300 palabras).

Fomentar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

¿En qué consiste la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras).

La experiencia consiste en premiar a los organismos públicos estatales o no estatales cuyos proyectos sean mejor puntuados, dentro de una de las cuatro categorías: transparencia activa, transparencia pasiva, cultura de la transparencia y archivos. Los proyectos son evaluados según: contribución al rubro temático, mejora y calidad de la gestión institucional, beneficios públicos generados, calidad de la solución técnica, sostenibilidad, capacidad de replicar la experiencia en otros organismos, utilidad de la experiencia respecto del problema, metodología, indicadores del proyecto y presentación (claridad, completitud, coherencia, estructura).

2. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa (No más de 300 palabras):

El Premio, a través de sus categorías, busca fomentar: la disponibilización a los ciudadanos y ciudadanas de información relevante en los sitios web de los organismos, el diseño de mecanismos para tramitar las solicitudes de acceso a la información, las actividades de capacitación y difusión de este derecho y la profesionalización en la gestión de los archivos.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación A continuación, le solicitamos que proporcione información específica que será valorada por el Jurado Especial. Le pedimos por favor brevedad, y en lo posible proporcionar datos e información específicos: a. Originalidad. Creación de procesos dentro de la Administración Pública sobre la base del conocimiento y experiencia que tenga carácter inédito y transformador. A través de este criterio, se busca estimular la creatividad de los gestores públicos en la solución de problemas cotidianos relacionados al quehacer estatal. Precise la siguiente información: ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras). Por favor tomar en cuenta: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

Frente a la necesidad de promover la construcción, institucionalización y profundización de una cultura de la transparencia en el país e incentivar el compromiso de los funcionarios con el cumplimiento de este derecho y su normativa, el Consejo Directivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) ideó este Premio en el año 2011, el cual a su vez surgió como parte de

las iniciativas que integran el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Uruguay ante la AGA.

Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración la siguiente información: - Viabiliza poblaciones no atendidas - Primera vez que una Administración Pública se ocupa del tema - Cuenta con un inédito apoyo del sector privado - Involucra en la gestión, por primera vez, a los ciudadanos - Otros datos que ayuden a explicar el carácter inédito y transformador de la Experiencia Innovadora

Es la primera vez que nuestro país realiza una iniciativa de estas características, con el fin de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo se cuenta con la participación en el Jurado de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a temas de transparencia.

¿Existieron algunos antecedentes de la Experiencia Innovadora?, ¿en la misma entidad u otras entidades? (No más de 300 palabras).

En lo que respecta a Uruguay, no que se tenga conocimiento.

b. Impacto Ciudadano. Implica demostrar que la innovación repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía. Por ejemplo, tiempo menor de espera, información en un lenguaje claro y sencillo, procesos simplificados, etc. Precise la siguiente información: Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cualitativos (quiénes). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

El público objetivo son todas las personas públicas estatales y no estatales que quieran participar, en este sentido es muy amplia la cantidad de organizaciones que pueden participar. El premio tiene además alcance nacional, en 2013 y 2014 dentro de los ganadores se encuentran organismos del interior del país.

Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cuantitativos (cuántos - directos e indirectos). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

El impacto es: (a) Fomentar la reflexión a nivel organizacional sobre la importancia de la transparencia gubernamental. (b) Promover la cultura de la transparencia en el interior de las instituciones públicas. Impulsar una mejora de la gestión en temas de transparencia, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. (c) Fortalecer la capacidad de las instituciones de gestionar el relacionamiento con los ciudadanos y generar una mayor confianza con respecto al accionar de las Instituciones públicas. (d) Ser referente para otras organizaciones dando a conocer los principales aspectos que las han hecho merecedoras del Premio. (e) Provocar un efecto multiplicador a nivel nacional a partir del intercambio de las mejores prácticas.

Explique, ¿cómo se beneficia a los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras). Por favor, tomar en cuenta la siguiente información: - Menores tiempo de espera - Reducción de costos de trámites - Mejora de condiciones de vida de ciudadanos(as) en diferentes dimensiones

(a) Fomentar la reflexión a nivel organizacional sobre la importancia de la transparencia gubernamental. (b) Promover la cultura de la transparencia en el interior de las instituciones públicas. Impulsar una mejora de la gestión en temas de transparencia, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. (c) Fortalecer la capacidad de las instituciones de gestionar el relacionamiento con los ciudadanos y generar una mayor confianza con respecto al accionar de las Instituciones públicas. (d) Ser referente para otras organizaciones dando a conocer los principales aspectos que las han hecho merecedoras del Premio. (e) Provocar un efecto multiplicador a nivel nacional a partir del intercambio de las mejores prácticas.

¿Cuenta con indicadores cualitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

Anualmente se cuenta con un promedio de 14 proyectos presentados. Para participar muchos organismos hacen ajustes dentro de su estructura como por ejemplo crear oficinas para atender temas relacionados con la transparencia, publicar determinados contenidos en los sitios web o designar responsables de transparencia dentro de la organización.

¿Cuenta con indicadores cuantitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de

300 palabras):

Anualmente se cuenta con un promedio de 14 proyectos presentados. Para participar muchos organismos hacen ajustes dentro de su estructura como por ejemplo crear oficinas para atender temas relacionados con la transparencia, publicar determinados contenidos en los sitios web o designar responsables de transparencia dentro de la organización.

c. Replicabilidad. Se refiere a la capacidad de replicabilidad de la Experiencia Innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto, deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos y sociales, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades? (No más de 300 palabras) Por favor, tomar en consideración lo siguiente: - Adaptabilidad a instituciones de diferentes dimensiones - No requiere de mucho presupuesto - Fácil manejo de posibles conflictos de diversa índole al tratarse de una iniciativa demandada y de uso común - No requiere de mucho personal - Capacitación del personal se realiza de forma sencilla - Otros aspectos que considere pertinentes

La experiencia es fácilmente replicable por todos los organismos garantes de transparencia, ya que es un formato que se puede adaptar a todos los países que cuenten con normativa de acceso a la información pública. No requiere de mucho presupuesto (dependiendo de cuál sea el premio a entregar) ni de mucho personal (que evalúe los proyectos presentados).

¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes de que la Experiencia Innovadora sea replicada en otras entidades? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Lo fundamental es la elaboración de las bases, que contengan los criterios con los que serán evaluados los proyectos, así como la designación de un Jurado y un Comité que asesore al jurado, que sean expertos en el tema.

d. Eficacia. Hace referencia a la capacidad de medir/alcanzar los resultados esperados por medio de la Experiencia Innovadora, en función a los objetivos que se han propuesto en una determinada política pública (entendida en sentido amplio como programa, actividad, proceso, etc). Precise la siguiente información: ¿Cuáles fueron los plazos que se consideran desde el inicio de la política pública?, ¿se cumplieron? (No más de 300 palabras)

En las sucesivas ediciones del premio (instaurado en 2012) se planificaron los siguientes plazos: de presentación de proyectos, de evaluación de los proyectos, de entrega del premio. En todas las ediciones se cumplió con el cronograma. Por ejemplo, en 2014 el plazo para presentar los proyectos se abrió entre el 28/4/2014 y el 21/7/2014, luego de lo cual se procedió a la evaluación hasta el mes de octubre y el 17/10/2014 se entregó el premio.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cualitativos (No más de 300 palabras):

En 2012 y 2013 se entregó un premio en cada una de las categorías. En 2014 se entregó un premio en 3 de las 4 categorías (una quedó desierta). En 2015 está abierto el plazo a postularse hasta el 15/9.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cuantitativos (No más de 300 palabras):

En los años de implementación del premio se presentaron 44 proyectos, de los cuales 12 fueron premiados, 2 de ellos correspondientes a organismos del interior del país.

¿Cuál fue el medio de evaluación de la política pública innovadora? (No más de 300 palabras)

El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública evalúa anualmente el premio y publica una sección dentro del informe anual de actuación.

Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la Experiencia Innovadora: ¿Diría Ud. que los resultados obtenidos han sido de mayor, regular o menor impacto? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Los resultados son muy satisfactorios en cuanto a los proyectos presentados, sin embargo se seguirá trabajando para que cada año se postulen más proyectos.

¿En qué medida se solucionó el problema público inicial? (No más de 300 palabras)

El premio es una de las iniciativas que busca posicionar a Uruguay como líder regional de transparencia. En 2014 Uruguay se posicionó por tercera vez consecutiva como el país con menor índice de corrupción en la región, según el índice de percepción de corrupción de Transparencia Internacional.

e. Eficiencia. Se refiere a la capacidad de la Administración Pública para ordenar sus procesos de tal forma que éstos optimicen sus recursos (financieros, humanos, etc); y a su vez, generen mayores y mejores resultados. Precise la siguiente información: Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la Experiencia Innovadora postulante¿Se ejecutó todo el Presupuesto? (No más de 300 palabras)

Es inferior al 2% del presupuesto total y en todas las ediciones se ejecutó completamente.

Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante (No más de 300 palabras)

En cada edición se conforma para cada rubro un comité técnico asesor de entre 4 y 6 miembros, lo que representa aproximadamente el 10% del personal de la institución.

Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva? (No más de 300 palabras)

El costo es muy bajo para el impacto generado, ya que se utiliza personal interno y el presupuesto utilizado en un pequeño porcentaje dentro del presupuesto de la institución.

¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la Experiencia Innovadora y qué hicieron para superarlas? (No más de 300 palabras) Asimismo, precise por favor la siguiente información: - Dificultades presupuestales - Dificultades políticas - Dificultades sociales- Otras (Explicar, por favor)

Si bien no se han detectado dificultades de implementación, durante el año 2014 la postulación al premio fue muy cercana a las elecciones, con lo que se presentaron menos proyectos. Asimismo, en algunos organismos la cultura organizacional puede dificultar que se vean los beneficios de aumentar la transparencia.

f. Complejidad del problema que soluciona. Hace alusión a la complejidad del problema y de la solución que desde la Administración Pública se puede dar. En ese sentido, son más valorados las experiencias innovadoras que tienen que ver con el manejo central de la Administración Pública, aquellas que involucran a una mayor población, aquellas están relacionadas con la administración de problemas en múltiples niveles de gobierno y mancomunidades, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué su Experiencia Innovadora es compleja? Explique (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración los siguientes datos: - Involucra poblaciones disímiles y grandes - Involucra distintos niveles administrativos - Escasez de Recursos - Esfuerzo adicional por concertar con diferentes actores para implementar la experiencia, ¿con quiénes fue necesario coordinar? - Contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas - Otros (Por favor, explique)

Lo complejo es cambiar el paradigma hacia una apertura de los organismos, si bien la iniciativa en sí no es compleja de implementar.

g. Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora. Implica el nivel de "enraizamiento" de la Experiencia Innovadora que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, a cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y funcionarios(as) gubernamentales, etc. Precise la siguiente información: Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora (No más de 300 palabras):

La experiencia va por su cuarto año consecutivo de implementación. La iniciativa es anual y cada edición implica 5 ó 6 meses de trabajo para las entidades convocantes. Para los organismos que

compiten con sus proyectos por el premio, el trabajo es constante.

Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes presupuestales de 1, 5, 10 años) (No más de 300 palabras):

En principio es premio está asegurado hasta 2020, si bien es posible que continúe luego de que cambié la administración, ya que se trata de una iniciativa de interés nacional.

Número de administraciones que la han seguido desarrollando (No más de 300 palabras):

El premio es una iniciativa de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), Presidencia de la República y la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC).

Origen del Presupuesto ¿Público o Privado) (No más de 300 palabras):

El presupuesto procede de rentas generales.

Reconocimiento Legal de la Experiencia Innovadora que la haga obligatoria en el tiempo (No más de 300 palabras):

El Premio fue instituido por el Decreto N° 80/12 del Poder Ejecutivo, de fecha 13 de marzo de 2012.

Otra información que comprenda la Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora postulada (No más de 300 palabras):

Incluido en la planificación quinquenal

h. Perspectiva de Género. Implica determinar como la Experiencia Innovadora sometida a concurso impacta de forma diferenciada en hombres y mujeres, y cómo las Administraciones Públicas han adaptado sus procesos internos en la planificación, implementación, evaluación y monitoreo para atender esta realidad. Por favor, precise la siguiente información: Precise la siguiente información: Al momento de diseñar y planificar la Experiencia Innovadora se tomó en cuenta la realidad de mujeres y hombres y se consideró que ésta podría impactarlos de forma diferenciada? (No más de 300 palabras)

La iniciativa apunta a beneficiar a toda la ciudadanía, logrando que los organismos públicos estatales y no estatales asuman un compromiso con la transparencia. En este escenario se entiende que el beneficio impacta en la ciudadanía en general.

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres en su administración e implementación? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

No, se ha considerado el perfil de los integrantes.

¿Los cargos directivos son ocupados por hombres y mujeres?, ¿Existió algún mecanismo de selección específico como cuotas?. De ser el caso, por favor, indique cifras (No más de 300 palabras):

Sí, el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública es un organismo colegiado, formado por hombres y mujeres, integrado por el Director Ejecutivo de AGESIC, y dos consejeros elegidos por el Poder Ejecutivo. Actualmente integran el Consejo el Dr. Gabriel Delpiazzo, la Arch. Alejandra Villar y la Ing. Virginia Pardo (por delegación del Director Ejecutivo de AGESIC).

¿La Experiencia Innovadora cuenta con una Estrategia explícita/institucionalizada de acción afirmativa o discriminación positiva con los beneficiarios atendiendo las diferencias de género? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres de familia, entre otros. Explique cuáles, por favor (No más de 300 palabras):

Hasta ahora la participación ha sido equitativa entre hombre y mujeres por lo que no se ha pensado en estas estrategias. La igualdad está consagrada por ley por lo que se trata de una realidad que es transversal a las iniciativas estatales.

¿La Experiencia Innovadora ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

No se ha considerado. La instauración y fomento de una cultura de la transparencia beneficia a toda la ciudadanía.

¿A considerado la Experiencia Innovadora algún método de monitoreo y evaluación distinta para determinar cómo impacta diferencialmente a hombres y mujeres? Si es así, se cuenta con alguna estrategia adoptada para superar las dificultades? (No más de 300 palabras)

No se ha considerado. La instauración y fomento de una cultura de la transparencia beneficia a toda la ciudadanía.

DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES

Nombre del Representante Legal: Gabriel Delpiazzo

Cargo: Presidente de la UAIP

Teléfono: +598 2901 0065 opción 4

E-mail: gabriel.delpiazzo@informacionpublica.gub.uy

Nombre de la persona de contacto: Mariana Gatti

Cargo: Servicios Jurídicos

Teléfono: +598 29012929

E-mail: mariana.gatti@agesic.gub.uy; socinfo@agesic.gub.uy

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2015

Yes